



Corte Suprema de Justicia de la Nación

En Buenos Aires, a los 12 días del mes de ABRIL del año dos mil dieciocho, los señores Ministros que suscriben la presente,

CONSIDERARON:

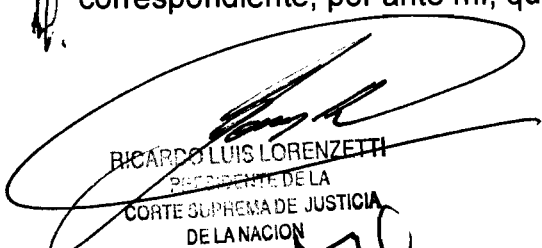
Que el Sr. Secretario de Corte titular de la Secretaría Judicial N° 4, doctor Rubén Héctor Gorriá, presentó su renuncia al haberse acogido a los beneficios de la jubilación, la que fue aceptada con efectos a partir del día 1° de abril del corriente año (resolución 208/2018).

Por ello,

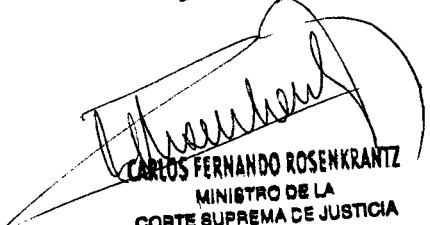
ACORDARON:

Trasladar al Sr. Secretario de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, doctor Sergio Miguel Napoli –actual Secretario de la Secretaría Judicial N° 7- a la Secretaría Judicial N° 4, para desempeñarse como su titular.

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando que se comunique, se publique en la página web del Tribunal y se registre en el libro correspondiente, por ante mí, que doy fe.

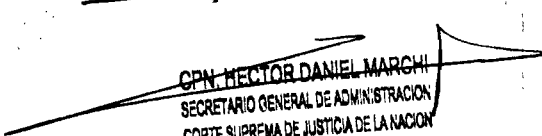

RICARDO LUIS LORENZETTI
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION


JUAN CARLOS MAQUEDA
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION


CARLOS FERNANDO ROSENKRANTZ
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION


ELENA I. HIGHTON DE NOUASCO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION


HORACIO DANIEL ROSATTI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION


GPN HECTOR DANIEL MARCHI
SECRETARIO GENERAL DE ADMINISTRACION
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION